



POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES



MEMORIA gráfica

2008
2009
2010
2011

Año de la Institucionalización de la Memoria Histórica



COMISIÓN NACIONAL DE RESARCIMIENTO

Licenciado César Augusto Dávila Gómez
Presidente

Eddy Orlando Armas Ocaña
Secretario de la Paz

MSc. Ruth del Valle Cobar
Comisionada Presidencial Coordinadora de la Política del
Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos

Licenciada Dora Marina Coc Yup
Representante Suplente de la Secretaría de Planificación
y Programación de la Presidencia

Carlos Andrés Say Ajcapajá
Director Ejecutivo

001
Programa Nacional de Resarcimiento
2011

Diseño de Portada y Diagramación: Osmar Vásquez Gómez

Edición: xxx ejemplares
Guatemala, diciembre de 2011

Impreso en: xxxxxxxx xxxxxx

Publicación del Programa Nacional de Resarcimiento



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
PRIMERA PARTE	
Piezas Comunicacionales 2008	
Afiches	9
Discos	21
Diseños varios	31
Solnaoj	39
SEGUNDA PARTE	
Piezas Comunicacionales 2009	
Mantas vinílicas	69
Diseños varios	91
Campos Pagados	107
TERCERA PARTE	
Piezas Comunicacionales 2010	
Afiches	119
Banners	131
Fondos de Escritorio	137
Libros	151
Mantas	157
Diseños Varios	171
Mesh	189
Plaquetas	195
Campos Pagados	203
Solnaoj	215
CUARTA PARTE	
Piezas Comunicacionales 2011	
Banners	259
Comunicados de Prensa	269
Mantas	273
Libros	281
Discos	287
Invitaciones	397
Carátulas de Informes	307
Diseños Varios	325
Campos Pagados	369
Solnaoj	391

PRESENTACIÓN

Dentro de las metas y objetivos de la actual administración del PNR se encuentra que la sociedad guatemalteca identifique qué es, y qué hace el Programa Nacional de Resarcimiento; y que este conocimiento acerca del mismo se convierta en otro de los aspectos que fortalezcan su institucionalización.

Con este fin, en el PNR se han diseñado y publicado materiales gráficos que, además, de contituirse en testimonio de la labor realizada durante el período comprendido del año 2008 al 2011, muchos son en sí mismos, un homenaje de dignificación a las víctimas del Conflicto Armado Interno.

Licenciado César Augusto Dávila Gómez
Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR)

Guatemala, diciembre de 2011

PRIMERA PARTE

1
PIEZAS
COMUNICACIONALES
2008

PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO

AFICHES


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES



Estamos aquí
Como estuvimos
durante la conquista
y luego, durante la guerra.
Como estuvimos ayer
como estamos hoy
como estaremos mañana.

Más del 80% de la población asesinada
durante la guerra era de origen maya.

9 de agosto
Día Internacional de los Pueblos Indígenas

Día Internacional de los Pueblos Indígenas.





Un pequeño homenaje a las
niñas y niños víctimas de la guerra.
Para que nunca más se repita.

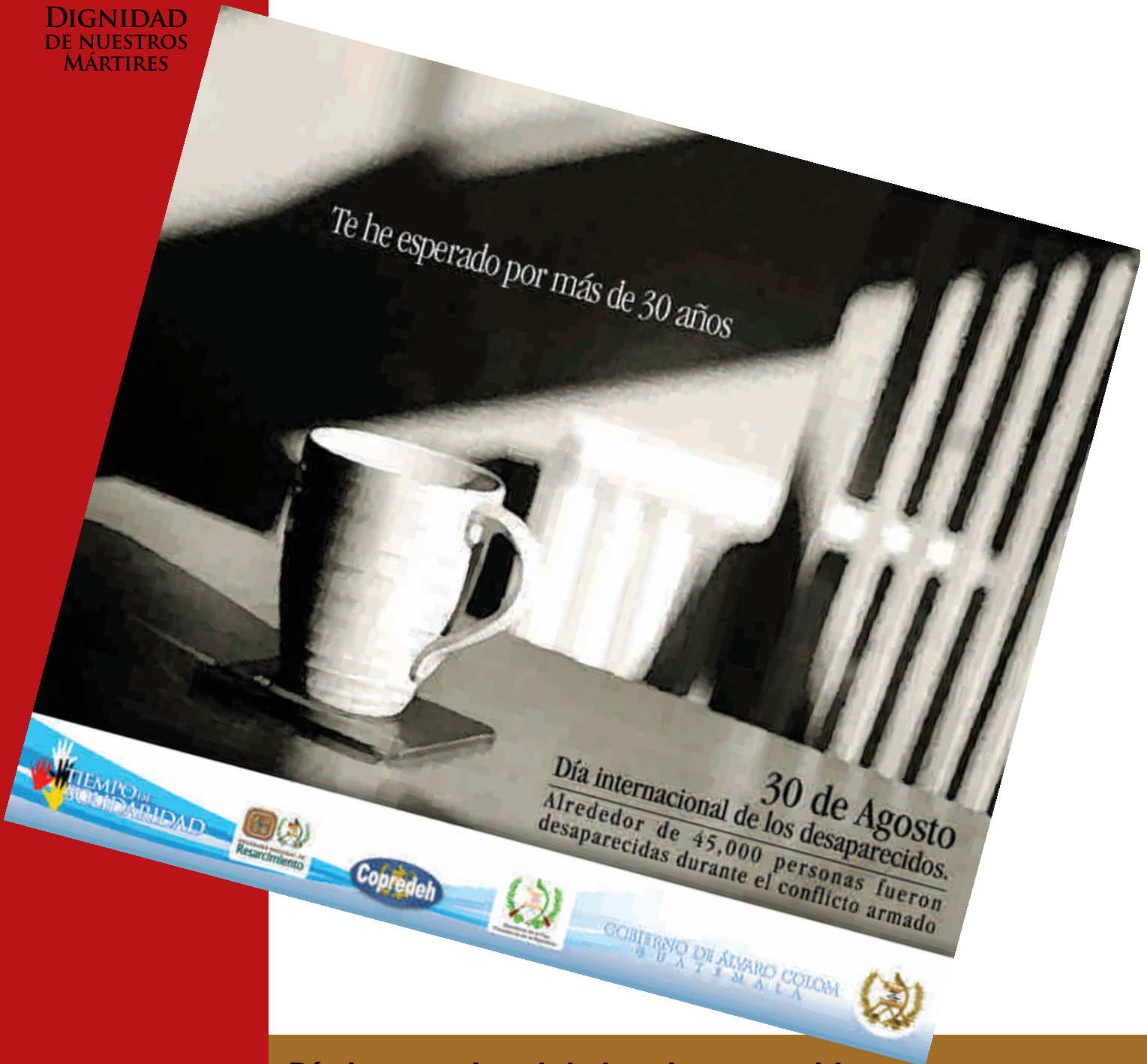
29 de agosto
Día Nacional de las niñas y los niños,
víctimas del conflicto armado interno



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA




Día de los niños y niñas víctimas del...



Día internacional de los desaparecidos.







POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

**Que nada enturbie su
derecho a ser felices.**



1 de octubre
Día del Niño

Que los niños en Guatemala vivan en una cultura de paz

Día del niño.

GUATEMALA

¿Cómo cambia la guerra el mapa de población de un país?
| 1,200,000 desplazados internos | Más de 200,000 muertes | 45,000 personas desaparecidas | 5,000 niños separados de sus padres biológicos

TIEMPO DE SOLIDARIDAD

PROGRAMA NACIONAL DE Resarcimiento

Copredek

GOBIERNO DE ÁVARO COLOM
GUATEMALA

11 de Julio
Día mundial de la Población

The image shows a map of Guatemala with numerous small human icons scattered across the territory, representing internal displacement. The map is overlaid with a dark red banner containing the title and statistics. The bottom of the image features logos for 'TIEMPO DE SOLIDARIDAD', 'PROGRAMA NACIONAL DE Resarcimiento', 'Copredek', and the 'GOBIERNO DE ÁVARO COLOM GUATEMALA'. The date '11 de Julio Día mundial de la Población' is also prominently displayed.

Día mundial de la población.

Esta es una de las llaves para erradicar la violencia en contra de la mujer



Erradicación de la violencia.



Masacre de Panzos.


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

Resarcimiento

Un compromiso de Estado para reparar los
daños que se cometieron en el pasado



 TIEMPO DE SOLIDARIDAD

 PROGRAMA NACIONAL DE Resarcimiento

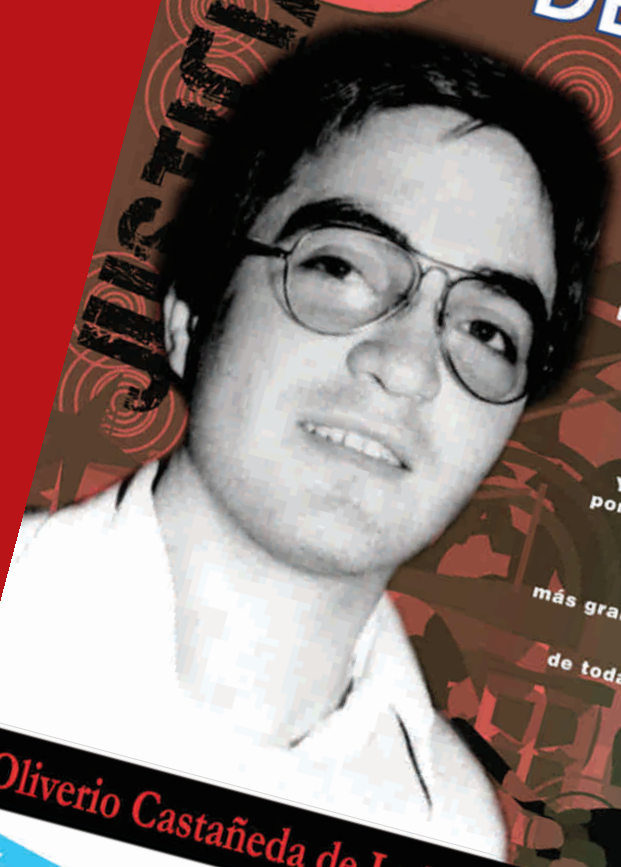
 Copredek

 Ministerio de la Administración Pública

GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA 

Resarcimiento.

DE LOS DE SIEMPRE



Usted, compañero es de los de siempre.

De los que nunca se rajaron, carajo!
 De los que nunca incrustaron su cobardía en la carne del pueblo.
 De los que se aguantaron contra palo y cárcel, exilio y sombra.

Pero, ¿sabe? los siglos venideros se pararán de puntillas sobre los hombros del planeta, para intentar tocar su dignidad, que arderá de coraje, todavía.

Usted, compañero, es de los de siempre.

Y yo lo quiero mucho, por su actitud honrada, milenaria, por su resistencia de mole sensitiva, más grande y más heroica por su fe, que los gólgotas juntos de todas las religiones.

Usted, compañero, que no traicionó a su clase, ni con torturas, ni con cárceles, ni con puercos billetes, Usted, astro de ternura, tendrá edad de orgullo, delirantes para las multitudes que saldrán del fondo de la historia a glorificarlo, a usted, al humano y modesto, al sencillo proletario, al de los de siempre, al inquebrantable acero del pueblo.

Poema de OTTO RENE CASTILLO

Oliverio Castañeda de León

(Octubre 12 1955 – Octubre 20 1978)



GOBIERNO DE ALVARO COLOM
 GUATEMALA



Poema de Oliverio Castañeda.

*Porque no es lo mismo que vivir...
¡honrar la vida!*
Commemoración 20 de octubre

64 años
de la Revolución de octubre

30 años del asesinato
de Oliverio Castañeda De León



"Los Derechos Humanos constituyen no una utopía para nuestro pueblo,
sino que constituyen una razón real, de su lucha diaria y constante,
una razón de su lucha cotidiana".
Oliverio Castañeda De León



GOBIERNO DE ALVARO COLOM
GUATEMALA



Día de la Revolución y Oliverio castañeda.

DISCOS



Cinco Medidas de Resarcimiento.



Documental Oliverio Castañeda.

ESTE TRABAJO
 ESTA DEDICADO
 A LA MEMORIA DE
 RUDY MONTERROSO,
 QUIEN TRABAJO TODA
 SU VIDA PARA LOGRAR
 EL RESARCIMIENTO
 INTEGRAL Y JUSTO
 PARA LAS VICTIMAS
 DEL CONFLICTO
 ARMADO INTERNO



ACOSDEC
 Asociación de Comunicación Social
 y Desarrollo Comunitario
 3ra. Av. 0-83 Zona 3 Colonia Bran

**TIEMPO DE
 SOLIDARIDAD**



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
 GUATEMALA




Quando los hombres hablan.



Orden Del Quetzal a Oliverio Castañeda.



Cinco medidas de resarcimiento.



Quando los hombres hablan.



DVD - Documental y Biografía Oliverio Castañeda

DISEÑOS VARIOS



Portada Calendario Institucional PNR 2009.



QUIENES SOMOS
 El Programa Nacional de Paz y Reconstrucción, Cumplimos con la recomendación del Consejo de Seguridad de la ONU, de implementar un proceso de reconciliación durante el conflicto armado interno y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

QUE HACEMOS
 El Programa Nacional de Paz y Reconstrucción, Cumplimos con la recomendación del Consejo de Seguridad de la ONU, de implementar un proceso de reconciliación durante el conflicto armado interno y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas.

ACCIONES QUE EL PNR CONTEMPLA

RESARCIMIENTO SIMBÓLICO Y MATERIAL:
 Incluye las acciones encaminadas a brindar atención psicosocial a la víctima integral, a las víctimas de violencia sexual, a las víctimas de desaparición forzada y/o matricidas, a las víctimas de violencia política, a las víctimas de violencia económica y a las víctimas de violencia ambiental.

Incluye las acciones encaminadas a brindar atención psicosocial a la víctima integral, a las víctimas de violencia sexual, a las víctimas de desaparición forzada y/o matricidas, a las víctimas de violencia política, a las víctimas de violencia económica y a las víctimas de violencia ambiental.

Como cada grupo social tiene su propia historia, cosmología, experiencias, valores, creencias, etc., el PNR debe ser capaz de reconocer y respetar estas diferencias y promover la reconciliación y la participación de las víctimas, sus familiares y la comunidad en general.

Las medidas económicas y materiales incluyen el resarcimiento económico, adquisición de bienes de estudio, salud, rehabilitación, restitución de tierras, indenización productiva y restitución de vivienda.



PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO PARA SANAR LAS HERIDAS QUE DEJO EL PASADO

El PNR fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 del 24 de mayo de 2003 y entró en vigencia el 1 de agosto de 2003.

El PNR fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 del 24 de mayo de 2003 y entró en vigencia el 1 de agosto de 2003. El PNR fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 del 24 de mayo de 2003 y entró en vigencia el 1 de agosto de 2003.

El PNR fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 del 24 de mayo de 2003 y entró en vigencia el 1 de agosto de 2003.

El PNR fue creado mediante Acuerdo Gubernativo No. 258-2003 del 24 de mayo de 2003 y entró en vigencia el 1 de agosto de 2003.

MISIÓN

El PNR tiene como misión garantizar la dignidad de las víctimas de violencia política, económica, ambiental y social, así como el cumplimiento de las obligaciones del Estado de Guatemala con los Derechos Humanos.

El PNR tiene como misión garantizar la dignidad de las víctimas de violencia política, económica, ambiental y social, así como el cumplimiento de las obligaciones del Estado de Guatemala con los Derechos Humanos.

El PNR tiene como misión garantizar la dignidad de las víctimas de violencia política, económica, ambiental y social, así como el cumplimiento de las obligaciones del Estado de Guatemala con los Derechos Humanos.

El PNR tiene como misión garantizar la dignidad de las víctimas de violencia política, económica, ambiental y social, así como el cumplimiento de las obligaciones del Estado de Guatemala con los Derechos Humanos.

- Respetar y defender el derecho a la vida y a la dignidad.
- Promover y practicar la solidaridad y la transparencia.
- Promover y practicar la equidad.
- Promover y practicar la justicia.
- Promover y practicar la participación de las víctimas.
- Promover y practicar la diversidad cultural, étnica, género y otros.
- Promover y practicar la reconciliación.



PNR reinicia programa de entrega de resarcimiento monetario

Como parte de la programación establecida para este año y cumpliendo con su mandato, el Programa Nacional de Resarcimiento reinicia en este mes la entrega de resarcimiento económico a más de 1,500 víctimas del conflicto armado interno de quince departamentos de todo el país.

Hasta el momento, el PNR ha otorgado resarcimiento integral a miles de víctimas con los programas de resarcimiento material (entrega de vivienda), resarcimiento monetario (compensación económica), atención psicosocial (talleres colectivos) y dignificación (actos públicos por altas autoridades de gobierno). Tan sólo el año pasado se invirtieron más de Q270 millones en todo el país, para cubrir estos proyectos, beneficiando a más de 10,500 víctimas directamente y cientos de miles indirectamente en todo el país.

En la entrega de resarcimiento material de mayo se invertirán más de Q30 millones en víctimas que sufrieron diversos vejámenes durante el conflicto armado interno, como torturas, desapariciones forzadas o violencia sexual, entre otros.

Si bien ninguna cantidad de dinero puede borrar el dolor y el sufrimiento de estas familias, con este acto de entrega se reconoce, por parte del gobierno del presidente Alvaro Colom, los excesos y abusos cometidos por las fuerzas de seguridad de Estado durante 36 años de enfrentamiento armado.

El programa completo de entregas es el siguiente.

ENTREGAS DE RESARCIMIENTO MONETARIO EN EL MES DE MAYO

LUGAR	BENEFICIARIOS	MONTO	FECHA
PETÉN	6	Q144,000.00	08/05/2009
IXCÁN	3	Q28,000.00	13/05/2009
HUEHUETENANGO	178	Q3,194,000.00	14/05/2009
NENTÓN	59	Q1,812,000.00	14/05/2009
NEBAJ	45	Q867,800.00	15/05/2009
COBÁN	47	Q943,000.00	15/05/2009
SOLOLA	20	Q396,166.66	15/05/2009
BARILLAS	18	Q288,928.57	15/05/2009
MAZATENANGO	327	Q6,824,333.34	19/05/2009
SAN MARCOS	196	Q3,824,800.00	19/05/2009
CHIMALTENANGO	284	Q4,874,196.82	22/05/2009
GUATEMALA	107	Q1,864,761.92	22/05/2009
RABINAL	117	Q2,026,666.67	28/05/2009
QUICHÉ	134	Q2,947,695.24	28/05/2009
ZACAPA	43	Q870,000.00	pendiente
TOTAL	1,584	Q30,906,349.22	





BOLETIN DE PRENSA

El Gobierno del Ing. Álvaro Colom manifiesta su compromiso de seguir trabajando en la reparación del tejido social mediante políticas, proyectos y acciones de resarcimiento a través del Programa Nacional de Resarcimiento a las víctimas del conflicto armado interno.

Para el viernes 29 se tiene contemplada la entrega de resarcimiento monetario a 167 personas en Santa Elena, Petén:

Santa Elena, Petén		
No. De personas a resarcir	Monto	Las violaciones que se están atendiendo
167	Q2.152.000.00	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desaparición forzada ▪ Ejecución extrajudicial ▪ Tortura ▪ Lesiones graves por tentativa de ejecución extrajudicial ▪ Muerte por desplazamiento ▪ Violencia Sexual y Violación Sexual

Lugares que se están atendiendo:

Petén: El Naranjo, Flores, Melchor de Mencos, San José Petén, San Benito, San Andrés, La Libertad, San Francisco, Dolores, Santa Ana, Santa Elena, Sayaxché, Poptun,

Izabal: Los Amates,

Los montos: van desde los Q 4,000.00 hasta los Q 44,000.00.

Este mes se entregó resarcimiento monetario en Huehuetenango, Nebaj, Barillas, Mazatenango, Uspatán y Quiché:

Lugar	No. De personas a resarcir	Monto	Fecha de entrega
Huehuetenango	11	Q1.972.000,00	6 de agosto
Nebaj, Quiché	401	Q7.830.000,00	14 de agosto
Barillas, Huehuetenango	33	Q724.000,00	14 de agosto
Mazatenango	154	Q2.804.000,00	21 de agosto
Uspatán, Quiché	132	Q2.588.000,00	21 de agosto
Santa Cruz del Quiché	722	Q15.062.000,00	28 de agosto

Alrededor Q 33 MILLONES en resarcimiento monetario, van a ser entregados para el mes de agosto.

Para sanar las heridas que dejo el pasado

Ixim Ulew, 29 de agosto de 2008

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA



Boletín de Prensa 29 de agosto.

POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES



BOLETIN DE PRENSA

El compromiso asumido por el Gobierno del Ing. Álvaro Colom es continuar con la reparación de los daños causados durante el Conflicto Armado Interno a través del resarcimiento integral.

Para el mes de septiembre se tiene contemplado la entrega de alrededor de Q 41,160,000.00 de Resarcimiento monetario en San Marcos, Nebaj, Coban, Zacapa, Mazatenango, Quiche, Chimaltenango, Rabinal y Guatemala.

Lugar	No. De personas a resarcir	Monto	Tipo de violaciones a resarcir
San Marcos	118	Q1.972.000,00	Ejecución extrajudicial Desaparición Forzada Masacres

Los lugares que están siendo atendidos en San Marcos son:
Quetzaltenango: San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, Cajolá, Cantel, Zunil, Coatepeque, Concepción Chuiquirichapa,

Suchitepequez: Río Bravo, Cuyotenango, Patutul,
San Marcos: Tajumulco, Catarina, San Marcos, Rafael Pie de la Cuesta, Sipacapa, San Pedro Sacatepequez, Tacana, Sibinal, Nuevo Progreso, El Tumbador, San José El Rodeo, San Miguel Ixtahuacán, Malacatan, Ayutla, Puerto de Ocos, San Pablo, El Quetzal, La Reforma, Pajapita, Catarina, El Tumbador, San José El Rodeo, Ocos, San Pablo, El Quetzal,

Huehuetenango: Santa Ana Huista,
Totonicapán: San Cristóbal Totonicapán.

Lugar	Cronograma de Ejecución - Septiembre	
	Expedientes	Fecha de entrega
1 San Marcos	138	5
2 Nebaj	206	9
3 Coban	281	10
4 Zacapa	273	10
5 Mazatenango	208	19
6 Quiche	187	19
7 Chimaltenango	235	26
8 Rabinal	281	26
9 Guatemala	54	30

Para sanar las heridas que dejó el pasado

Ixim Ulew, 03 de septiembre de 2008

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
 GUATEMALA



Boletín de Prensa 3 de septiembre.



PROGRAMA NACIONAL DE **Resarcimiento**

El PNR en el marco de la conmemoración de la quema de la Embajada de España, hace saber que:

El 31 de enero de 1980, la Embajada de España fue incendiada y 38 personas entre ellos líderes campesinos, estudiantes universitarios, representantes de organizaciones populares, trabajadores de esa sede diplomática y profesionales que perdieron la vida mientras ocupaban pacíficamente el edificio de dicha embajada con el propósito de denunciar ante la comunidad nacional e internacional, la violencia fratricida que se vivía en el país.

A los 28 años de aquellos lamentables hechos, el Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) se solidariza con los familiares de las personas que perdieron la vida en este suceso y se pronuncia en favor de la memoria, la verdad y la justicia. A la población guatemalteca en general, reitera su compromiso institucional por la promoción y recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento integral a las víctimas sobrevivientes del conflicto armado interno.

El PNR como instancia del Gobierno de Guatemala, concebida para ayudar en la reparación del tejido social por medio de políticas, proyectos y acciones como reparar, resarcir, restituir, indemnizar, asistir, rehabilitar y dignificar a las víctimas del conflicto armado interno, conmemora junto al pueblo guatemalteco esta fecha tan significativa para nuestra historia.

Para sanar las heridas que dejó el pasado

Guatemala 31 de Enero de 2008

Para sanar las heridas que dejó el pasado...
7^a. Avenida 3-67 Zona 1, Guatemala, Guatemala, C.A.
Teléfono: 2220-8440

Comunicado de Prensa 31 de enero


**POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES**



PROGRAMA NACIONAL DE Resarcimiento

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA DIGNIDAD DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

El pueblo de Guatemala, hoy 25 de febrero de 2008, conmemora un año más en memoria de las miles de víctimas mortales que el conflicto armado interno –CAI- dejó en nuestro país. Treinta y seis años de violencia dejaron al menos 200,000 víctimas mortales, unas 50,000 personas desaparecidas, más de 629 masacres y más de un millón de personas desplazadas dentro del territorio guatemalteco.

A once años de la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera y a nueve años de la publicación del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-, el camino hacia la Reconciliación Nacional aún es largo. Aún hace falta la incorporación a la vida nacional de muchas de las recomendaciones que la CEH realizó al Estado guatemalteco y que constituirían pasos importantes para el proceso de Reconciliación Nacional. Los esfuerzos realizados hasta la fecha, son apenas un abono a la gran deuda histórica que el país afronta. Todavía es necesario iniciar el proceso de verdad y justicia, para que el rememorar no sea un simple ejercicio de recordación de las graves violaciones a derechos humanos ocurridas durante el CAI, sino un paso hacia delante en el derecho que asiste a las víctimas sobrevivientes de dignificar y dignificarse a través de la verdad y justicia. Reconocemos el ejemplo de vida que muchas personas desaparecidas durante la época de la violencia, fueron para nuestro país y en este sentido, nos solidarizamos con los/as familiares de los desaparecidos.

El Programa Nacional de Resarcimiento manifiesta su compromiso institucional en el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva y, expresa su apoyo irrestricto a los/as familiares de las víctimas del CAI en su legítimo derecho a la verdad. Así mismo, reitera su compromiso por ejecutar las medidas de resarcimiento establecidas en la Política Nacional de Resarcimiento con un carácter integral y en consulta directa con sus beneficiarios y beneficiarias.

Por el derecho que asiste a los beneficiarios que el PNR atiende y, con el afán de expresar con profundo respeto nuestro compromiso y reconocimiento en la lucha que los familiares de las víctimas mortales y sobrevivientes del CAI han asumido por la Dignificación de los/as desaparecidos/as, torturados/as, violados/os, masacrados/as, desplazados/as, secuestrados/as, asesinados/as nos hacemos presentes en este día de solemne conmemoración.

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Programa Nacional de Resarcimiento

Ixim Ulew, 25 de febrero de 2008



Comunicado de Prensa 25 de febrero.












Q'nil

Programa Nacional de Resarcimiento

Guatemala, Enero 2008 / N° 16

Contenido

-  Editorial
-  Datos y cifras
-  Más de nueve millones para viudas
-  Resarcimiento Resumén Cuantitativo -de enero 2006 a diciembre 2007-
-  Jornada de alegría Por: Licda. Grethel Morales
-  Caso de niñez desaparecida Emotivo Reencuentro en Zacapa
-  Sedes Regionales

Editorial

A partir de la reestructuración del PNR, la cual se inició en diciembre del 2005, se pudo comenzar a concretar el mandato de resarcir a las víctimas civiles del conflicto armado interno. Se inició con el resarcimiento económico, el acompañamiento psicosocial y los trabajos de exhumaciones como medida de dignificación de las víctimas fatales.

En este primer boletín del año queremos presentar un recuento gráfico de los

logros alcanzados en dos años de trabajo de las 16 sedes regionales y la sede central del PNR, que revelan en cifras cuando a que comunidades afectadas por el conflicto armado interno se ha podido llegar.

Aunque los números y gráficas resultan ser fríos testimonios, pues detrás de ellos está el trabajo de profesionales y técnicos que han recorrido casi todo el país buscando testimonios y recopilando contextos para conformar cada uno de los expedientes que son analizados en el PNR.

Las organizaciones de víctimas también han ayudado en la labor de resarcimiento, pues sus demandas, observaciones y exigencias son parte del dialogo constante que se mantiene con los demandantes de resarcimiento.

Esperamos que los números y gráficas que saldrán como resultado del trabajo realizado en este nuevo año reflejen más cobertura, y que la integralidad en la aplicación de medidas contribuya a reparar el tejido social y la Paz.

Datos y cifras

A partir de 1979 los científicos comenzaron a afirmar que un aumento al doble en la concentración del CO₂ en la atmósfera supondría un calentamiento medio de la superficie de la Tierra de entre 1,5 y 4,5 °C. La temperatura media en la Tierra es de unos 15°C y si la atmósfera no existiera sería de unos 18°C.

Los gases de efecto invernadero toman su nombre del hecho de que estos no dejan salir al espacio la energía que emite la

Tierra, en forma de radiación infrarroja, cuando se calienta con la radiación procedente del Sol, efecto similar al que producen los vidrios de un invernadero de jardinería.

La temperatura superficial media ha aumentado aproximadamente 0,6°C. el manto de nieve y la superficie de hielo han disminuido. El nivel del mar ha aumentado de 10 a 20 cm.

Para el nuevo siglo se espera que, aumente la temperatura global media de 1,4 a 5,8°C.



Q'nil

Programa Nacional de Resarcimiento

Guatemala, Febrero 2008 / N° 17

Editorial

Según el Diccionario Popular de Apoyo Psicosocial del Equipo de Estudios Comunitarios y Acompañamiento Psicosocial (ECAP), desde el lenguaje achi y la experiencia con las comunidades de Rabinal, dignidad es el derecho que todos y todas tenemos desde el día en que nacemos y que a veces también llamamos nuestra estrella. Y esa estrella con la que nacemos nunca la perdemos. La dignidad es la estrella que nos acompaña siempre.

La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) realizó la entrega del informe final Guatemala, Memoria del Silencio, el 25 de febrero de 1999. Por tal razón, años después se consideró esa fecha para declarar el Día de la Dignidad.

El 25 de febrero fue declarado según Decreto Legislativo 06-2004 del Congreso de la República, como *El Día Nacional de la Dignidad de las Víctimas del Conflicto Armado Interno*. Esa fecha da lugar a la reflexión sobre aquellos hechos violentos que

enlutaron a las familias guatemaltecas y a reafirmar el esfuerzo por que nunca más se repita esa dura historia.

El Programa Nacional de Resarcimiento (PNR) como parte de responsabilidad de resarcir a las víctimas civiles da gran importancia a este día y promueve la conmemoración en todo el país, por medio de las sedes regionales para dignificar la memoria y el nombre de los hombres y mujeres que fueron víctimas fatales de aquella

Contenido

Editorial

Datos y cifras

Quema de la Embajada de España: A 28 años de aquellos lamentables hechos

Historia Amarga, testimonio del conflicto

Para honrar la memoria de las víctimas del conflicto armado interno

Entrevista: Edin Ortiz

De Alicia a Elizabeth, un relato de mujer

Sedes Regionales

Datos y cifras

En Latinoamérica el mayor promedio de vida, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicados en abril de 2006, se encuentra en Cuba con 78 años. Le siguen Chile y Costa Rica con 77, y luego Argentina, Uruguay y Venezuela con 75. Posteriormente se ubican México con 74 y Perú con 71 años. En Guatemala es de 67.

El envejecimiento de la población no es un fenómeno de los países industrializados. De los 1000 millones de ancianos que las estadísticas prevén que haya para el año 2020, más de 700 millones pertenecerán a los países en vías de desarrollo.

Sabemos que según las estadísticas existen hoy más de 600 millones de personas que cuentan con más de 60 años; y que según las previsiones para el 2050 sumarán 2000 millones. Se estima que para el 2030 el 71 por ciento de esta población vivirá en los países en vías de desarrollo, y entre el 12 y el 16 por ciento vivirán en los países más ricos.

La OMS calcula que el 70 por ciento de personas en el mundo de más de 65 años, no tiene ocupación laboral pese a la experiencia acumulada, y por lo tanto es necesario crear programas especiales de trabajo que incluyan a personas de la tercera edad.

SOLNAOJ



Solnaoj

No. 1

Guatemala, 5 de marzo

Año 2008

El Resarcimiento Integral

Compañeras y compañeros del Programa Nacional de Resarcimiento, a partir de hoy nuevamente estarán recibiendo por Internet el periódico digital interno de nuestro programa SOLNAOJ, que tiene como significado amplio y espiritual empezar el día con un sentido con un método e inteligencia. Este medio como ustedes recordaran esta a su disposición para que envíen sus anuncios y avisos no solo del programa sino de intercambios que nos favorezcan personalmente.

Para iniciar esta nueva etapa queremos informar que el Gobierno del Ingeniero Alvaro Colom, por medio de la Comisión Nacional de Resarcimiento cuya presidencia ocupa el Licenciado Rudy Monterroso, ha iniciado el camino para que el programa regrese al rumbo de dar un Resarcimiento Integral.

El compromiso histórico del Estado con las víctimas del conflicto armado interno a principiado a dar sus frutos ya que el 25 de febrero de 2008, en el acto de Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, realizado en el Palacio Nacional de la Cultura, el presidente Alvaro Colom anuncio al pueblo de Guatemala, que los archivos militares serán abiertos.

¿Qué significado histórico tiene este anuncio? Pues que por fin, es posible que se haga justicia en el caso de las víctimas del conflicto armado interno. Por nuestra parte como programa nosotros tendremos una herramienta mas para resarcir de una forma integral. Ya que se espera que estos archivos aporten datos sobre víctimas, sobre sus victimarios y luces por donde tendremos que caminar para reparar ese dolor, como un compromiso de Estado. El Presidente de la República expresó que se harán todos los esfuerzos por llegar a la verdad.

Los periódicos de hoy Prensa Libre (5), Siglo Veintiuno (4) y el Periódico (5) informan que el presidente Alvaro Colom, visito el día de ayer al Procurador de los Derechos Humanos Sergio Morales, manifestando su deseo porque dicha institución se haga cargo de la recuperación, limpieza y digitalización y clasificar dichos archivos para que sean consultados, por familiares de víctimas, fiscales, jueces, instituciones o cualquier persona que quiera consultar dichos documentos o usarlos judicialmente.

Martín-Frías (7)

01-2008.



Solnajo

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No. 2

Guatemala, 06 de marzo

Año 2008

Juicio histórico de la Masacre Río Negro

Con las palabras "Sería la primera vez que se lleva a juicio a alguien acusado por un delito de desaparición forzada" informó a Siglo Veintiuno (4). Por su parte Alex Castillo vocero de Caldh indicó sobre el juicio que se sigue a un civil colaborador del ejército de nombre Felipe Casanero. Las Organizaciones de Derechos Humanos y familiares de las víctimas esperan que se condene al acusado por las desapariciones forzadas de seis personas en Choatalum, Chimaltenango.

Por su parte el Periódico (4) informan sobre el histórico juicio que se sigue a los patrulleros que cometieron la masacre de Río Negro. Como miembros del PNR le debemos dar seguimiento a la noticia donde podemos observar que la impunidad sigue su curso, debido a que el testigo clave no quiso declarar por temor a represalias. También se esperaba escuchar al militar Otto Ponce quién se encontraba a cargo del destacamento.

Los testimonios de las víctimas al igual de los que escuchamos en esta institución son desgarradores. Durante 4:00 hrs los sobrevivientes narraron todo el horror y violación a sus derechos humanos que les tocó vivir.

Este juicio se lleva a caso por segunda vez, ya que el primer juicio fue anulado, se encuentran capturados seis ex patrulleros, mientras tanto cuatro se han fugado.

Siempre hay una luz en el camino y ayer Ríos Montt sufrió un revés ya que la Corte de Constitucionalidad resolvió en contra de su petición de considerar secreto de Estado los documentos referentes a las campañas militares denominadas Campaña Sofía 82, Victoria 82, Firmeza 83 y Operación Ixil. Estos documentos podrán ser consultados por personal de nuestro programa. (Prensa Libre 10)

Por último siempre en las noticias del día hoy en la misma página habla que la Alta Comisionada de los Derechos Humanos Louise Arbour señaló que Guatemala se encuentra lejos de reducir la pobreza extrema, la mortalidad materna y la desnutrición infantil. Sin embargo también refiere que el nuevo Gobierno manifiesta una buena disposición al respeto de los Derechos Humanos.



02-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No 3

Guatemala, 07 de marzo de 2008

Año 2008

“Día Internacional de las Mujeres”

Las feministas previo a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer a celebrarse este 8 de marzo manifiesta la lucha individual y colectiva contra la opresión, en donde se han alcanzado innegables avances, pese a los obstáculos y prejuicios que la condicionan en el mundo de hoy. Informó el Diario Prensa libre en un comunicado (49). Por otra La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), se ha comprometido a investigar más profundamente los asesinatos contra mujeres, a pesar que ya existe el conocimiento del Ministerio Público.

Entre tanto, el Programa Nacional de Resarcimiento como programa de Estado, en la antesala a tal conmemoración continúa trabajando para que las mujeres que sufrieron los embates de la guerra interna, gocen de sus derechos sin importar e origen étnico, cultural e ideológico. Anhelando siempre tener una nación sin violencia, en donde las mujeres se expresen mejor y tengan mejores condiciones de vida dentro de la sociedad en que vivimos.

Por su parte Siglo Veintiuno (6) informa el incremento de la violencia y maltrato vigente contra la niñez guatemalteca a pesar de la de la denuncia de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y la Casa Alianza. Según datos proporcionados por estas entidades este es un caso “alarmante” porque abarca todos sus estragos y ya se ha recibido, más de 3,800 denuncias al respecto, sin que hasta el momento se haga algo para contrarrestar los abusos en sus derechos de los futuros guatemaltecos del mañana.

ANUNCIO

- El Periódico feminista “La Cuerda” cumple 10 diez años de circular como medios de comunicación alternativo en Guatemala. Para conmemorar este día se dará una charla abierta con el consejo editorial del periódico y una exposición con algunos de sus números, llevándose a cabo hoy, a partir de las 17:00 hrs, en la Casa Ibargüen (7ª. Avenida y 12 calle, zona 1, frente al antiguo Palacio de Correos) mayor información ver el diario el Periódico de hoy sección CulturayOcio (22).

Mastrorosa (6)

03-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No. 4

Guatemala, 10 de marzo

Año 2008

“Avisos”

- ❖ El Programa Nacional de Resarcimiento y todo su personal, ruega a Dios por el alma del Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR) el señor Rudy Monterroso Mejía.



04-2008.





Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Nº5

Guatemala, 12 de marzo

Año 2008

“Comisionado militar podría afrontar la pena de 25 años”

Felipe Cusanero Coj: 65 años Comisionado Militar de la aldea Choatalum, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, podría afrontar la pena de 25 años por los delitos de desaparición forzada de seis personas durante el conflicto armado interno (caj). Situación legal libre bajo arresto domiciliario, enfrenta debate en el Tribunal de Sentencia de Chimaltenango. Después de 26 años, Cusanero ya no infundirá el mismo temor a los familiares en las víctimas quienes lo ven dormirse libre los querellantes solicitaron al tribunal que amplié la condena para este individuo de 25 a 180 años de presión por la violación a los Derechos Humanos de esas personas desaparecidas en el caj. Sin embargo la defensa de Cusanero planteó un recurso de inconstitucionalidad, en donde el abogado defensor Mario Smith detalló que existen varios vicios en el proceso. Aparte, Edgar Perez, abogado acusador, explicó que el debate ya lleva suspendido nueve días, tiempo en que las partes tendrán que pronunciarse acerca de la decisión del tribunal.

En síntesis estos dos medios escritos le siguen dando seguimiento a esta noticia y tratan que se le de la justicia como tal, no importando de quien se trate... esto debe de hacerse con prontitud y no quede en la “impunidad” que tanto daño le hace a esta tierra del Quetzal. Dentro del historial este hombre, se recuerda que fue temido en su pueblo, luego de ser agricultor del área, fungió como comisionado militar entre 1982 y 1984. En donde era encargado de ordenar la detención de quienes era señalado como “guerrilleros” y a estos simplemente se le arremetía contra quienes no le ayudaban a realizar sus llamados patrullajes. En el cual PNR exige justicia a gritos para las personas desaparecidas y sin duda ejecutadas por este militar prepotente y abusivo en el poder que ejercía e intimidaba a cuanto indígena pasaba por esos lugares.

Mauroafría C

05-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No 6

Guatemala 14 de marzo

Año 2008

¡Felicitaciones a Ana López!
Programa Nacional de Resarcimiento sede central,

Por María Figueroa compañera de trabajo del PNR en las regionales

¡Saludos Cordiales!

A todos los compañeras y compañeros de la sede central del PNR, hago de su conocimiento que en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, me parece interesante el documento de de historia del por qué un día tan especial dedicado a la mitad más preciosa de la humanidad "las mujeres". Con el mismo objetivo, tuve la oportunidad de trabajar un artículo de análisis sobre la mujer y quiero contarte que el viernes 07 tuve la oportunidad de compartirlo con algunas mujeres amigas, pero como no tengo la dirección electrónica de muchos de los que trabajan en el Programa, me gustaría que el departamento de Comunicación Social lo puedan compartir por medio del periódico digital del Programa Nacional de Resarcimiento (Solnaoj) ¿con ellas o ellos?. Sé que ya estamos a

miércoles 14 de marzo pero también estoy segura que nunca es tarde para compartir inquietudes y sentimientos. También agradecería a ese departamento (Comunicación) hiciera extensivo mi saludo, admiración y las felicitaciones a todas las mujeres PNR y recordarles que Dios hizo a la mujer a su imagen y semejanza con el único objetivo de construir un mundo mejor.

¡Felicitades a todas las mujeres porque en verdad se lo merecen no solo un día sino los 365 días del año!


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

06-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No.7

Guatemala, 14 de marzo

Año 2008

“Actos previos a la Conmemoración del Día Internacional Contra la Discriminación y el Racismo”

Con el lema “Deja los prejuicios y Vive la Diversidad Cultural” se dio inicio a la campaña masiva que será trasmitada por los medios de comunicación contra el racismo. Esta se lanzó recientemente en la administración del Gobierno del ingeniero Alvaro Colom, por medio de la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo (Codisra), el objetivo de la campaña es promover la convivencia en la diversidad cultural del país en los actos de conmemoración del 21 de marzo, Día Internacional Contra la Discriminación y el Racismo. Informó el Diario de Centro América (4).

Por su parte la Comisionada de Codisra Vilma Sánchez, explicó que la pretensión de la campaña es hacer conciencia sobre la necesidad de eliminación de racismo y discriminación, así como cambiar actitudes entre los pueblos indígenas, xincas, garífuna y ladino. Prensa libre (4). “imagina un país que piense diferente sin racismo ni discriminación”. Ese es el mensaje principal de la recién lanzada campaña de convivencia en la diversidad cultural. Siglo Veintiuno (4).

Entre tanto, nosotros como trabajadores del Programa Nacional de Resarcimiento, debemos de dar el respaldo total a esta campaña de divulgación, la cual fomenta espacios de armonía y respeto entre los pueblos. No debemos dar lugar a la confrontación de culturas, sino más bien, al respecto y tolerancia de los derechos humanos en las personas e especial a la víctimas acaecidas que sufrieron los embates de la guerra interna en Guatemala. De manera que con el aporte en cada uno proporcione se erradicará la discriminación y racismo, primeramente en el PNR, posteriormente en la sociedad en que vivimos.

María Fabia (4)

07-2008.



Solnabaj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No.8

Guatemala, 18 de marzo

Año 2008

“Diputadas agilizarán dictamen sobre la ley contra el feminicidio”

En las noticias más relevantes en el día de hoy se informa que diputadas seguirán trabajando para agilizar la emisión del dictamen sobre una iniciativa conjunta contra el feminicidio y la violencia contra la mujer. Rosa María de Frade de la Comisión legislativa de la mujer, explicó que programaron actividades durante el feriado de la Semana Mayor, con el objetivo de agilizar el dictamen de esa propuesta. Dentro del acuerdo a la “prevención de la violencia contra la mujer”. Este ente se encargará de elaborar, impulsar, asesorar, coordinar y vigilar las políticas públicas para erradicar y prevenir la violencia contra las féminas. Prensa Libre (6), la cual ya fracasó cuando se intentó aplicarla como urgencia nacional. Todo esto conlleva a que las mujeres vivan aún sin la esperanza de que los encargados de impartir la ley en el país, penalicen a los que comenten hechos delictivos contra el sector femenino.

Por su parte el diario el Periódico (3) informa que la Procuraduría de los Derechos Humanos, investigará la supuesta ejecución extrajudicial del líder comunitario Mario Caal, durante el intercambio de los seis rehenes liberados en Livingston, Izabal, el sábado pasado. De acuerdo con el jefe de la Incidencia Política del PDH Rolando Yoc, el día de la liberación de los cuatro ciudadanos belgas y dos guatemaltecos, las fuerzas de seguridad habrían golpeado de muerte a Caal. Sin duda esta información deja un mal sabor de boca a los guatemaltecos, porque deja en sospechas si las fuerzas de seguridad accionaron sus armas y dieron la muerte a un campesino. La pregunta del día será que ¿estaremos regresando a la época de terror! al existir nuevamente la supuesta ejecución extrajudicial.



08-2008.



“Apertura del Centro Histórico y Educativo Riij Ib’ooy”

Compañeros y compañeras del Programa Nacional de Resarcimiento, el departamento de comunicación social por medio de su periódico digital “Solnaoj” les desea que hayan pasado un buen descanso en la semana santa y que tengan buen inicio de labores; siempre que se de con el propósito de trabajar en el bienestar y mejoramiento de las víctimas sobrevivientes del cai en la reconstrucción del tejido social.

La noticia de mayor impacto acontecida en los días del 22 al 24 de marzo del 2008 en los medios escritos, resalta la apertura del Centro Histórico y Educativo Riij Ib’ooy el cual significa Cascarón de armadillo, este esta ubicado en la aldea Río Negro, a 38 kilómetros de Rabinal, Baja Verapaz, proyecto que busca el desarrollo económico de las comunidades. Según Sebastian Iboy Osorio, miembro de la junta coordinadora del Proyecto, explicó que el centro cuneta con dos secciones: una es una Casa de la Memoria y la otra es una Aldea Tradicional.

En el Centro Histórico Educativo, hubo vestigios de la guerra, ya que en la primera sección se exponen sucesos históricos de tiempos precolombinos y coloniales, como por ejemplo la historia vivida por esos pobladores en la época del conflicto armado interno. Además existe en ella una sala de reflexión, en la que se conmemoran las masacres y allí se dignifica a las víctimas. Prensa Libre (22).

Como trabajadores del PNR, es muy importante la información de esta obra por la pertinencia cultural que existe en esas comunidades, también porque inspira e involucra a la sociedad en general., con el objetivo de valorizar y apreciar la diversidad y el pluralismo sociocultural que existe en esta tierra del Quetzal.

Matamoros (22)

09-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Guatemala, 25 de marzo

Año 2008

No10

“GUATEMALA ES UN PAÍS RACISTA”

Wachik `Aj
Opinión de: Martín Rodríguez.
Prensa Libre (18)

Guatemala a casi 10 años de existencia desde la última vez que debatió sobre el racismo y sobre la nación se modificó la Constitución y descarriló hacia pasiones racistas y separatistas, en donde la mayoría se quedó atrapada en su trinchera por defender su pedacito de nación y de razón. El racismo es tan profundo en el país que muchos ni siquiera lo notan y menos intentan combatirlo. Situándose Guatemala uno de los países más atrasados en Latinoamérica, construida con base en relaciones étnicas racistas. El racismo ya no es admisible en casi ninguna discusión pública aunque está presente en todas las conversaciones privadas a cualquier nivel económico; en donde ya se han empezado a cerrar bares racistas que no admiten a indígenas, logrando que ya se enseñe a uno de cada cinco indígenas en las escuelas públicas primero en su idioma materno y después el español y ya puede hablarse en contra del racismo sin ser considerado un subversivo. Pero los indígenas aún siendo los más pobres y con menos oportunidades. Por lo que el racismo se corta con machete cuando uno camina por las calles de todo el país.

10-2008.



POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES





Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No11

Guatemala, 26 de marzo

Año 2008

“Museo Ixchel del Traje Indígena Homenajeadó”

El pasado 17 de diciembre del 2007, en Madrid, con la participación de su majestad, la reina Sofía, se llevo a cabo la ceremonia de entrega del V Premio Internacional “Reina Sofía” de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural, que anualmente otorga la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En esa oportunidad el premio le fue concedido en la categoría de Patrimonio Inmaterial al Museo Ixchel del Traje Indígena, de Guatemala. Por el valioso aporte en la defensa, recuperación de técnicas y en la conservación de la tradición textil maya guatemalteca, lo que contribuye un tributo permanente a las tejedoras y tejedores indígenas.

Dentro de un pequeña reseña del museo Ixchel, se encuentra ser nombrando en honor a la diosa del tejido y la fecundidad en el período posclásico (900-1524 D.C), y dentro de uno de algunas de us características es coleccionar, documentar, rescatar, exhibir y educar en torno al patrimonio textil indígena en Guatemala para su conservación y difusión, resaltando su valor etnográfico, técnico y estético como entidad privada y sin fines de lucro. Diario de Centro América (Farándula Cultural página 13).

Se invita a todo el Personal de Programa Nacional de Resarcimiento y al público en general a asistir a este interesante galardón al Museo Ixchel del traje Indígena.

Fecha: miércoles 26 de marzo
Hora: 18:15 hrs.

Lugar: Auditorio de la Academia (3 avenida 8-35 zona 1) Admisión gratuita.

Mantamajkva (C)

11-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No. 12

Guatemala, 27 de marzo Año 2008

“Anomalías pasadas en el Programa Nacional de Resarcimiento”

Compañeras y compañeros del PNR, se les informa por medio de este periódico digital 2008 a los medios de comunicación conferencia de prensa en el 2008 a los medios de comunicación social nacional e internacional, en los que se presentaron los “Hallazgos y Reestructura del Programa Nacional de Resarcimiento”

Para iniciar esta nueva etapa queremos informar lo que el diario Prensa Libre informó en su página en Internet.

15:30 \ 27/03/2008

Una evaluación realizada por las nuevas autoridades del Programa Nacional de Resarcimiento demostró que en la pasada administración existió debilidad en el manejo de recursos y pago a víctimas.

Actualmente hay 38 mil expedientes de los cuales 25 mil no han sido dictaminados y los 13 mil que ya lo están deben ser analizados nuevamente, indicó Orlando Blanco, Secretario de la Paz.

Se otorgó un resarcimiento económico a unas 400 viudas de los ex Patrulleros de Autodefensa Civil, agregó el funcionario.

Blanco anunció que el próximo mes se comenzará nuevas contrataciones y el nuevo personal será capacitado ya que se tuvo malas experiencias con personas que no se llevaban bien con las víctimas.



12-2008.





Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No13

Guatemala, 28 de marzo

Año 2008

“Autoridades actuales del PNR denuncian pagos ilegales”

Con la palabra “no es válido” dar resarcimiento a viudas de las ex pac, fundamentó Orlando Blanco, Secretario de la Paz (Sepaz) y miembro de la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR) la mala administración del PNR, durante la gestión de Gobierno de Óscar Berger. Dentro de algunas de las irregularidades fueron dar resarcimiento en su aspecto económico a 400 viudas de la desaparecida patrulla autodefensa civil (pac) en donde se invirtió Q 9 millones, recalzó que este Programa es para resarcir individualmente y colectivamente a víctimas civiles en el conflicto armado interno. Además el Estado anterior utilizó el PNR como clientelismo político el resarcimiento, ya que solo se utilizaron Q 272 millones, de Q 1 mil 200 millones que estaban destinados inicialmente para el PNR, de los 38 mil expedientes, únicamente se dictaminó a favor de 13 mil 14 víctimas del conflicto. Prensa Libre (8)

Dentro de la nota periodística del matutino Siglo veintiuno, se indicó que el PNR dejó en manos del PNUD el manejo de Q272 millones durante cuatro años, los cuales en su mayoría fueron utilizados para funcionamiento, pero tal medida impide que la acción fiscalizadora de la Contraloría de Cuentas (CGC) haya algo sobre esos fondos, señaló Orlando Blanco Secretario de la Paz (Sepaz). Mencionó también que los trabajadores del Programa Nacional de Resarcimiento del 2004 a 2007 fueron contratados y pagados en calidad de consultores de la entidad internacional, lo cual impidió erogaciones por un total de Q 31 millones, en donde equipo mobiliario, vehículos, en ese período son ya parte de los activos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además el funcionario indicó que a partir del 1 de abril iniciarán de manera escalonada las contrataciones de empleados así como una reducción del 30 por ciento del personal administrativo en las diferentes sedes. Se intentó buscar la opinión de de la ex presidenta del PNR Rosalína Tuyuc, en relación a este tema pero fue imposible localizarla. Siglo Veintiuno (4)

Para todo el personal de que labora en el Programa Nacional de Resarcimiento, es muy importante tener en cuenta que si bien nosotros trabajamos por un salario en este Programa de Estado, nuestra prioridad debe ser sin duda todas aquellas víctimas civiles que sufrieron los embates de la guerra de terror, para otros conflicto armado interno, quizás para algunos guerra interna, lo que si es necesario puntualizar, es que debemos dar todo el apoyo necesario para la consecución de una manera inmediata pero segura el resarcimiento individual y/o colectivo a las víctimas civiles que sufrieron violaciones a sus derechos humanos y delitos de lesa humanidad en esos 36 años.

La nueva administración del PNR tiene magnificas intenciones para este año y los subsiguientes periodos de Gobierno, encomendado por el presidente ingeniero Álvaro Colom, en donde se pretende resarcir a 7 mil víctimas y apoyarlas en las área social y educativa. Con el propósito de trabajar de alcanzar con prontitud: 200 exhumaciones, becas, Museo de la Memoria Histórica y el Registro Nacional de Víctimas.

13-2008.



Solnajo

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Guatemala, 28 de marzo

Año 2008

No14

“PNR muestra una debilidad Institucional”

Titular de Noticiero Maya K'at

FGER (Federación Guatemalteca de Escuela Radiofónicas)

El Programa Nacional de Resarcimiento tiene mala imagen institucional, debido al excesivo uso de mecanismos de contratación y traslados de fondos públicos hacia al PNUD, según lo dio a conocer el Secretario de la Paz Orlando Blanco. La administración PNUD genera un costo de funcionamiento adicional de 3.5 por ciento sobre el presupuesto administrativo y en consecuencia aumenta los costos en funcionamiento del PNR. Además el funcionario de la Sepaz se refirió al abuso excesivo de las mejoras de los traslados recursos para el Desarrollo, ya que solo el año pasado se trasladaron Q 160 millones y cuando llegaron al Estado encontraron ninguna sola persona contratada por el Estado sino como Consultor por el PNUD, implicando que todo el mobiliario todo el patrimonio del PNR ha estado bajo el dominio de la entidad internacional.

Por su parte la Directora Ejecutiva del Programa Nacional de Resarcimiento, María José Ortiz Samayoa explicó como trabajar esta identidad:

- El presupuesto se tiene previsto es de 300 millones de los cuales 270 millones van asociados a la inversión.
- Antes se trabajaba en su mayor parte el resarcimiento económico, lo cual ya no va ser así, porque no es lo que quieren las víctimas sobrevivientes del cai.


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

14-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No15

Guatemala, 31 de marzo

Año 2008

Compañeras y compañeros del Programa Nacional de Resarcimiento, para iniciar esta nueva semana quiero dar el espacio en la revista interna "Solnaoj", a lo relacionado al convenio que se hizo entre el PNR y la Mesa Regional Ixil de Víctimas Sobrevivientes por la Paz en el área de Nebaj. Información dada gracias al apoyo de la sede regional de esa localidad

MEMORANDUM

¿Quiénes somos?

La Mesa Regional Ixil de Víctimas Sobrevivientes por la Paz es una federación de organizaciones indígenas, de víctimas sobrevivientes, pro-derechos humanos, de huérfanos y viudas de los tres municipios del Área Ixil (Nebaj, Cotzal y Chajul), situados en el departamento de El Quiché, creada por iniciativa de las treinta y seis organizaciones que la conforman con el apoyo de la oficina regional del Programa Nacional de Resarcimiento con sede en Nebaj, que busca lograr el cumplimiento de los acuerdos de Paz la mejora de las condiciones de nuestra Región Ixil.

Nuestra **MISIÓN** es ser una Organización de representación, coordinación y mediación entre la sociedad Ixil y el Estado de Guatemala en el Marco del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Nuestra **VISIÓN**, promover la participación de los ciudadanos Ixhiles en general, víctimas, huérfanos, viudas, discapacitados, comadronas, sacerdotes mayas, autoridades y líderes comunitarios y demás actores sociales para velar en el

M. Guzmán Fr. et al

15-2008.



Solnajoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No16

Guatemala, 1 de abril

Año 2008

“Programa de Niñez Desaparecida conoce 37 casos de solicitudes de ayuda para localizar en Guatemala a familiares de jóvenes adoptados en Europa”

Miguel Gutiérrez de 23 años, oriundo del Ixcán, Quiché, lugar donde vio cuando fue asesinada su madre, mientras él y sus dos hermanos menores fueron trasladados a una casa hogar, que al poco tiempo después, Miguel fue dado en adopción a una familia en Italia. Se sabe muy bien que este es uno de los tantos casos que tiene por esclarecer el Programa de Niñez Desaparecida durante el Conflicto Armado, del Centro Internacional para Investigaciones en Derecho Humanos. Se ha establecido que por medio de esta entidad, localizaron a sus dos hermanos y a su progenitor, más no ha su hermano mayor, quien tenía siete años en el momento de la separación, de lo que si se sabe es que fue llevado a la base militar de Quiché y que su nombre es Juan Gutiérrez.

En relación a este tema se ha dejado entrever que como Miguel hay 35 jóvenes en espera que residen en Europa y solicitan con prontitud ayuda de dicho programa, según lo dijo Evelyn Blanco una de las encargadas de este proyecto. Además Blanco informó que solo existen 700 casos documentados, de los 4950 niños que desaparecieron en la época del caí, de acuerdo al informe de la Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi). Prensa Libre 29/03/08 (10)

En lo que compete al Programa Nacional de Resarcimiento, creemos según lo pactado en los Acuerdos de Paz, se le debe dar el funcionamiento debido y competente a la búsqueda y reencuentro de niñez desaparecida y tener programas de apoyo consecutivos en el Programa de Niñez Desaparecida y las instituciones que velan por esclarecer este proceso.



16-2008.


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES



Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No17

Guatemala, 2 de abril

Año 2008

“Gobierno del ingeniero Alvaro Colom existirá libertad de prensa”

El presidente Álvaro Colom se convirtió ayer en el mandatario número 53 del hemisferio occidental en firmar la Declaración de Chapultepec, y confirmó su apoyo a que en el país se ejerzan las libertades de prensa y de expresión.

Colom y el presidente del Congreso, Eduardo Meyer, firmaron ayer la Declaración de Chapultepec, que contiene los 10 principios básicos para garantizar el derecho a expresarse, a informar y a ser informado.

La ceremonia de las rúbricas fue la clausura de la Conferencia Legislativa: Libertad de Prensa en Guatemala, organizada en el país por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Colom confirmó el apoyo de su Gobierno a la libertad de prensa, y dijo en su discurso: “La libertad de expresión es tan fundamental como las otras libertades, pero representa una profunda responsabilidad social, que es hacer emerger la verdad”.

El gobernante destacó que la Prensa es clave para lograr que la verdad salga a relucir.

“La Declaración de Chapultepec son 10 principios que deberíamos tener todos los líderes colgados en nuestra oficina. Un dirigente moderno debe saber que llega a estas posiciones precisamente para ser expuesto a la verdad”, señaló el mandatario.

Como trabajadores del Programa Nacional de Resarcimiento vemos con buenos ojos la buena voluntad del Estado en tener lazos armoniosos con la prensa, el cual manifiesta su transparencia y no ocultando nada a nadie de lo que hace en su administración, todo esto conlleva e involucra a todos los sectores sociales del país. Prensa Libre (4)

M. Arriola/Inf. 5/08

17-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No18

Guatemala, 3 de abril

Año 2008

“Hospitales públicos prestarán servicio gratuito a pacientes”

Ningún hospital público podrá recibir dinero por prestar servicios a los pacientes. El Ministerio de Salud giró ayer una orden a todos los establecimientos, para recordarles que deben cumplir con esa premisa y que algunos nosocomios, los patronatos pedían donaciones a los usuarios, que finalmente se convertían en cobros casi obligatorio s. Ludwig Ovalle, viceministro de Hospitales, aseguró que controlarán que ello no se produzca. “El presidente Álvaro Colom ha sido claro en que no se cobre a nadie, y el Código de Salud también lo prohíbe”, afirmó Ovalle, quien explicó que ayer iban a notificar a los centros de Salud. Sin embargo Anabella de Sandoval, directora del Patronato del Hospital Roosevelt, explicó que acatarán la orden del presidente ingeniero Álvaro Colom, de no recibir donaciones de los pacientes cuando el Ministerio les notifique oficialmente, solo lo pagarán las personas que puedan hacerlo. El problema se derivará en los pacientes, porque con el recursos de las donaciones se compraba medicamentos y al es donde se le pagaba al personal. Prensa Libre (6)

Otra noticia de interés que recapitulo Solnaoj en Prensa Libre (10) es el 29 aniversario del asesinato del líder político Manuel Argueta, el cual será conmemorado con varias actividades, del 4 al 8 de abril, programadas por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales, de la Universidad de San Carlos (Usac), del que fue fundador.

Una pequeñas reseña de Colom fue el asesinato el 22 de marzo de 1979, durante el gobierno de Romeo Lucas García.

Mañana, a las 17 horas, en el Paraninfo Universitario, será proyectado un video de un debate entre Colom y Alejandro Maldonado Aguirre, y luego Manuel Carballo, director del Centro de Estudios Democráticos de América Latina, disertará el tema “Desarrollo histórico de la socialdemocracia latinoamericana”, y habrá un conversatorio sobre aquel político.



18-2008.



Solnajo

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No19

Guatemala, 4de abril

Año 2008

“El Juzgado de Instancia Penal escucha a 20 posibles testigos de genocidio en el conflicto armado interno”

Veinte testigos comenzarán a declarar a partir del próximo 16 de abril ante un juez penal de Guatemala por el supuesto genocidio cometido durante la guerra civil que azotó al país durante 36 años (1960-1996), como parte de una investigación que realiza la justicia española.

El titular del Juzgado Undécimo de Primera Instancia Penal, Eduardo Cojulum, determinó escuchar por primera vez a los testigos tras el rechazo de dos amparos presentados por la defensa de dos de los seis acusados que aún viven, los generales retirados Efraín Ríos Montt y Ángel Aníbal Guevara.

El juez escuchará a los primeros tres testigos el 16 de abril, y tiene previsto oír los testimonios de igual número de guatemaltecos en los siguientes días.

Cojulum afirmó que, de ser necesario, se trasladará a tomar la declaración de quienes viven en las regiones del interior azotadas durante la guerra, la cual se saldó con 200 mil muertos o desaparecidos, según un informe auspiciado por las Naciones Unidas.

La semana pasada, la Corte de Constitucionalidad (CC), máxima instancia judicial de Guatemala, denegó un amparo al ex dictador Efraín Ríos Montt, con lo cual allanó el camino al juez para escuchar a los testigos, incluidos los presuntos involucrados en el genocidio.

Las diligencias del juez forman parte de la asistencia que la Audiencia Nacional de España pidió a Cojulum en el proceso que promovió en 1999 la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú contra cinco generales en situación de retiro y dos civiles acusados de genocidio en la guerra interna.

“Es una buena noticia, porque por primera vez se va a escuchar a los testigos del genocidio guatemalteco. Siempre han boicoteado las acciones (la defensa de los implicados) y ahora esperamos que no suceda lo mismo”, dijo Carmen Aída Ibarra, activista de la humanitaria Fundación Mirna Mack.

“Es un proceso complicado por las decisiones que ha tomado la Corte de Constitucionalidad, pero tenemos que seguir intentado para llevar al fin a los genocidas ante la justicia”, agregó.

Martín Ibarra (A)

19-2008.



Solnajo

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No20

Guatemala, 07 de abril

Año 2008

“Archivos militares al desclasificarse allana al camino hacia la conciliación nacional”

Diversos sectores de la sociedad reconocieron que los archivos militares han sido sujeto de sustracción y destrucción, el presidente Álvaro Colom al desclasificarlos ha encaminado hacer una decisión histórica y trascendental para la conciliación de la sociedad guatemalteca. No se puede esperar una conciliación si no se conoce con certeza lo que ocurrió y si no se generan las medidas adecuadas para que esto no vuelva a suceder, sostiene el titular de la Secretaría de la Paz (Sepaz), Orlando Blanco. **Diario de Centro América (2)**

Todos los guatemaltecos esperan con ansias saber cual es la verdad en el contenido de esos archivos militares, y estos serán para que los mismos existan las pruebas necesarias para presentar denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado interno (caí), no importando su pasado, lo que si es necesario es esclarecerlo con el objetivo de mantener la memoria de las más de 200 mil personas en los informes establecidos por la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi).

Todo esto conlleva a la espera de unas semanas, por el proceso de ordenamiento, selección, clasificación, análisis y desclasificación de los archivos militares y por la impunidad de diversos grupos de poder que han hecho un amparo ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), para impedir a como de lugar que estos se den a conocer.

FOR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

20-2008.

No21

Guatemala, 08 de abril

Año 2008

“En pleno siglo XXI el feminicidio es una máxima violación en los derechos humanos de las mujeres”

Con el vocablo femenino y la terminación cidio, se determinado significar la muerte y el asesinato de las mujeres, esto sin duda se ha dado a partir de los años en forma violenta. El termino feminicidio fue utilizado por primera vez en inglés, por Diana Russell, en 1976, ante el Tribunal Internacional sobre Crímenes Contra las Mujeres, realizado en Bruselas, Bélgica, para denominar el asesinato de mujeres por el hecho en su género. Lográndose ya en el año 2001 tipificarse por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como el asesinato de mujeres es el resultado extremo de la violencia de género que ocurre tanto en el ámbito privado como en el espacio público. Este sin duda ha comprendido aquellas muertes de mujeres a manos de sus parejas, ex parejas o familiares, agresores sexuales y/o violadores. **Diario de Centro América (11)**

El reto para este año es lograr la plena aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la ratificación de su Protocolo Facultativo y la plena aplicación por parte de los Estados de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer.

Por otra parte esto no excluye a Guatemala en donde se dan constantes violaciones y asesinatos en contra el sector femenino, siendo aún discriminadas en una gran parte mujeres indígenas que vivieron el terror del conflicto armado interno (ca). Además, el derecho a la libertad de movimiento de las mujeres se ve obstaculizado, en el que se exige el acompañamiento de un familiar varón.

Masambya ©

21-2008.



Solnaoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Guatemala, 24 de abril Año 2008

No22

“Commemoración de los 10 años de la Entrega de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) en Guatemala”

Compañeros y compañeras del Programa Nacional de Resarcimiento, en las noticias más destacadas del día de hoy 24 de abril, se refiere a la celebración de los 10 años de la entrega e REMHI por monseñor Gerardi. Por el cual no hay nada mejor que citar la obra Monseñor Gerardi, memoria viva, del hermano Santiago Otero, quien nos relata lo sucedido en la región ixil, en el que existieron dos mandos durante la guerra interna: la guerrilla y el ejército, fundamentalmente de agosto de 1979 a enero de 1980.

Dentro de este contexto encontramos unas palabras muy significativas que hizo Monseñor Gabino, a Gerardi: en donde lo declaró como una persona muy buena y de gran corazón. Extracción del artículo de opinión de: Margarita Carrera Prensa Libre (16)

Monseñor Gerardi descubrió que Guatemala era un país convulsionado por la violencia, en los que sufrió los embates de la guerra interna alrededor de 36 años de enfrentamiento, marcado sin duda por el fraccionamiento e individualismo que este conflicto dejó; su vocación de pastor y su mensaje del Evangelio lo llevó inevitablemente, a la defensa de la vida y la dignidad del ser humano, como hijos todos de Dios, a la defensa y promoción de los derechos humanos. Artículo de opinión de: Frank La Rue Prensa Libre (18)

Otros de dato importante sobre Monseñor Gerardi, es que un día lunes 27 de abril de 1998, Guatemala despertó conmocionada. Ni en los años más demenciales de la violencia política asesinaron a un jerarca del a iglesia. Se había firmado la paz. Al obispo Gerardi ya no le pudieron arrebatar el fruto de su obra monumental, la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y este se refiere a la denuncia estremecedora sobre la violencia planificada por el Estado y la Guerrilla. Artículo de Opinión, el periódico Edgar Gutiérrez (13)


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

22-2008.

No23

Guatemala, 25 de abril Año 2008

“Monseñor Gerardi pudo haber sido asesinado por el narcotráfico”

Altos mandos del narcotráfico habrían ordenado el crimen del prelado Juan Gerardi, en una eminentemente denuncia contra ese sector y haría después de presentar su informe de la Recuperación relacionada con el modus operandi del podría haber tenido alguna información de la Memoria Histórica (Remhi), esto crimen organizado en la parte norte del país. Según las declaraciones por el experto investigador salvadoreño Leonel Gómez, que ha llevado casos caos de corrupción y asesinatos políticos para el congreso de Estados Unidos, entre los que se destacan el crimen del arzobispo Óscar Romero, en el Salvador, y el informe sobre el asesinato de cinco sacerdotes jesuitas, también en el vecino país.

Por su parte los periodistas europeos Maite Rico Y Bertrand de la Granfe apuntan que la muerte de Gerardi se debió a un “linchamiento político “en el tiempo de Gobierno de Arzú, destacando la participación de la “Banda Valle Sol, en la que pertenecía la sobrina del obispo Efraín Hernández, dedicada a las sustracción de imágenes en las iglesias. Y a la vez apuntan que los militares condenados son inocentes y todo aparece solo como un montaje o un show de “testigos falsos instruidos”. Siglo Veintiuno (2-3)

Entre tanto el Programa Nacional de Resarcimiento como Programa de Estado, exige que se investigue y se esclarezca a fondo todos los hechos que conmocionaron a la sociedad en general, sobre el vil asesinato del obispo Juan Gerardi, partiendo que próximamente se cumplen 10 años de su trágica muerte .

Matamoros/a/c

23-2008.



Solnajo

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

No24

Guatemala, 28 de abril

Año 2008

“La ODHAG BUSCA INCORPORAR NUEVOS TESTIMONIOS DE PRUEBA EN EL CASO DEL ASESINATO GERARDI”

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), busca la incorporación de cuatro nuevos testimonios, que sirvan como medios de prueba para esclarecer el vil asesinato del prelado Juan Gerardi, dentro de los cuales destacan a especialistas del Estado Mayor Presidencial, quienes estarían dispuestos de declarar se oficializó por ese órgano el a iglesia. Por el momento existe en investigación por parte del Ministerio Público a 13 personas contra quienes la sentencia ordena que se les investigue. Un dato muy importante de mencionar es que entre los investigados están los jefes del Estado Mayor Presidencial del Gobierno de Álvaro Arzú: Rudy Pozuelos, Andrés Villagrán, Alfaro y Francisco Escobar Blas. Siglo veintiuno (10).

Por otro lado el cardenal Rodolfo Quezada Toruño, en entrevista a Radio Vaticano, en marzo, afirmó que como arzobispo esta dispuesto a seguir siendo denunciante adhesivo, por medio de la ODHAG, quien es dirigido por Nery Rodenas.

Ahora bien respecto a la conclusión del investigador Leonel Gómez, de que el narcotráfico fue un factor determinante en el crimen contra Gerardi, el fiscal García afirma desconocer la existencia de la evaluación realizada por el salvadoreño, pero no descarta entrevistarle, pese a que la versión más fidedigna del MP se centra en que prelado fue asesinado por la publicación de la Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi).

24-2008.

POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

VISITA DE ORGANIZACIONES DE VICTIMAS AL PROGRAMA NACIONAL DE RESARCIMIENTO

El Programa Nacional de Resarcimiento recibió día de hoy la visita de organizaciones de víctimas de cinco comunidades: Estrella Polar, Nuevo Amachel, Santa Clara, Nueva Victoria Xocoyeu y El Mirador, de la Región Ixil del departamento de Quiché que se acercaron a nuestras oficinas para entregar los memoriales de petición de resarcimiento integral y colectivo.

El modelo de resarcimiento integral en consulta con líderes comunitarios y organizaciones víctimas da como resultado que se puede aplicar el modelo con sus cinco medidas e integralidad.

Las organizaciones presentaron memoriales donde sus principales solicitudes se refieren a los temas de exhumaciones, compra de tierra, reparación cultural y espiritual y proyectos productivos que les permita la reparación del tejido social.

El Licenciado César Dávila Presidente de la Comisión Nacional de Resarcimiento y la Licenciada María José Ortiz recibieron la documentación en nombre del programa con el objeto de incluir a dichas comunidades dentro de las acciones de resarcimiento para presente año.



María José Ortiz

25-2008.



Solnajoj

Para sanar las heridas que dejó el pasado...

Guatemala, 23 de junio 2008

No. 26

Foro “*Memoria Histórica y Desaparición Forzada*”

Como parte de las actividades de conmemoración del día de los desaparecidos, se realizó el jueves 19 de junio el Foro “*Memoria Histórica y Desaparición Forzada*” con la participación de la Presidenta de COPREDEH Licenciada Ruth del Valle, el señor Ricardo Chaman, sobreviviente de la masacre de Panzos y el licenciado Miguel Ángel Alvizures representante de FAMDEGUA.

En el acto, la licenciada Ruth del Valle hizo referencia que de acuerdo a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, de las 200 mil víctimas fatales durante el conflicto armado interno cerca de 45,000 fueron víctimas de desaparición forzada y que la sociedad necesita que aquellos que resulten responsables sean juzgados y castigados para que para que la impunidad no prevalezca porque es la única forma en que se puede garantizar que esos hechos no se vuelvan a repetir.



Exposición del Lic. Miguel Ángel Alvizures


POR LA
DIGNIDAD
DE NUESTROS
MÁRTIRES

26-2008.